



JUAN CARLOS Dorantes Trejo, presidente del Consejo General del IEQ, en rueda de prensa.

Ya trabaja el IEQ en su presupuesto para el 2007

Noticias

La autoridad electoral estatal trabaja ya en la elaboración del programa general de actividades y en el anteproyecto presupuestal del siguiente año, con la finalidad de tener listos ambos documentos y ponerlos a consideración del Consejo General en el momento adecuado.

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) ejerce actualmente un presupuesto de 92.1 millones de pesos, de los cuales 50.1 millones son para servicios personales (sueldos), 20.3 millones para servicios generales, 1.6 millones para materiales y suministros, 5.1 millones para maquinaria, mobiliario y equipo, 10 mil pesos para trans-

ferencias, subsidios y aportaciones y 14.8 millones para asignaciones globales y suplementarias (subsidio ordinario y gastos de campaña de los ocho partidos políticos registrados) para totalizar 92 millones 100 mil pesos.

Tal vez dentro de aquellos documentos en proceso de elaboración esté una propuesta respecto de la utilidad que el IEQ debe darle al predio urbano que el Ayuntamiento de Querétaro le obsequió en el centro sur para que construya su propio edificio.

Este asunto figuró como una de las prioridades hace unos meses. En ese tiempo la presidencia del Consejo General del IEQ solicitó una ampliación

presupuestal; la solicitud la hizo el titular del Poder Ejecutivo y a los diputados, pero nadie les contestó.

La elaboración de estos documentos es a la par de la preparación de la estadística electoral ordenada por sección, municipio y Distrito, que pronto será publicada en el diario oficial La Sombra de Arteaga.

Según la Dirección General del Instituto, "por instrucciones del presidente del Consejo General, se hace acopio de información necesaria para llevar a cabo la elaboración del informe del proceso electoral 2006, documento que debe atender los plazos y términos que indica el artículo 68, Fracción XXIV de la Ley (Electoral Estatal)".



Dialoga Botello con candidatos electos

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

El Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes dio a conocer que ha sostenido reuniones,

con algunos alcaldes y legisladores electos, a fin de manifestarles que Gobierno del Estado

seguirá en un ámbito de colaboración y de respeto con los otros poderes y presidentes municipa-

les.

"Hemos tenido reuniones no importando el partido político al que se pertenece, también con algunos alcaldes [...] obviamente la tónica de los encuentros es el manifestarles que Gobierno del Estado seguirá en un ámbito de colaboración y de respeto con los otros poderes, con el Poder Legislativo, y también un ámbito de respeto, de colaboración y acompañamiento con los presidentes municipales", explicó.

Indicó que por parte de los diputados y alcaldes elec-

tos han visto entendimiento y un gran deseo de colaborar con sus equipos respectivos para sacar adelante las necesidades que se tienen al interior del estado.

Botello Montes se mostró confiado en que trabajarán muy bien con todos y cada uno de los Ayuntamientos, sin distingo partidista.

Con los alcaldes con los que sostendrá una reunión en próximos días son Arroyo Seco, San Joaquín y Ezequiel Montes.

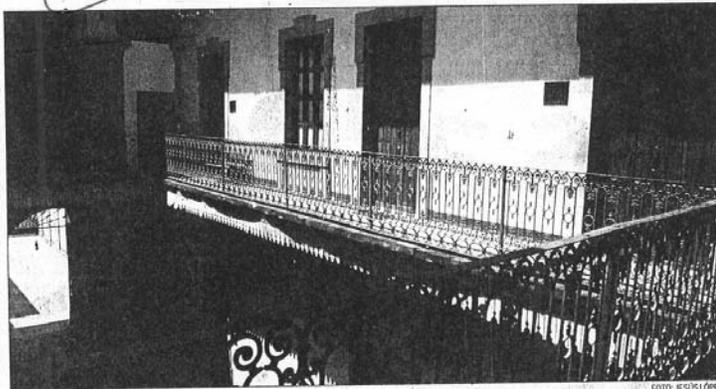


FOTO: JESÚS LÓPEZ

A 51 días de que termine el periodo constitucional de la LIV Legislatura, por disposición legal de la Mesa Directiva los diputados y el personal legislativo tomaron el primer periodo de vacaciones que comprende del 31 de julio al 13 de agosto.

Dejan abandonado Poder Legislativo

¡Durante 15 días, las actividades del Congreso Local y con ellas todos los términos y plazos legales se suspenden

¡POR ÁNGELES OCAMPO

El Poder Legislativo en el Estado congeló sus actividades y con ellas todos los términos y plazos legales se suspenden en 15 días. Los diputados y el personal legislativo están de vacaciones; ambos edificios permanecerán cerrados, reanudando labores el 14 de agosto y no hay guardias de personal que atiendan los asuntos ciudadanos.

A 51 días de que termine el periodo constitucional de la LIV Legislatura, por

disposición legal de la Mesa Directiva los diputados y el personal legislativo tomaron el primer periodo de vacaciones que comprende del 31 de julio al 13 de agosto. Mientras tanto los asuntos legales se congelan hasta reanudar actividades.

"El periodo vacacional está decretado por la Mesa Directiva y tiene atribuciones para ello. Los términos y plazos legales que corren día por día, se suspenden, tienen efectos jurídicos suspensivos mientras surte efecto este decreto de periodo vacacional, tan es así que está cerrada la Oficialía de Partes y eso está perfectamente previsto por la Ley en todos los casos", justificó el diputado panista, Apolinar Casillas Gutiérrez quien fue interceptado en las oficinas legislativas al medio día de ayer.

Ambos edificios permanecen cerrados por las puertas principales, sin embargo el edificio legislativo ubicado en Madero 71, está custodiado por un vigilante en la entrada de la calle Pino Suárez. Solamente puede entrar personal autorizado

y anticipadamente se le informa que no hay personal que lo atienda.

Apolinar Casillas aclaró que oficialmente nadie está de guardia, "esporádicamente he visto que está laborando el Oficial Mayor, la tesorera y yo he estado viniendo estos días pero por aquí estaremos", adelantó.

Las oficinas de los 25 diputados estuvieron cerradas, a excepción de la del diputado Apolinar Casillas, así como la oficialía de Partes, Asuntos Legislativos, el departamento de comunicación y hasta los sanitarios.

A la LIV Legislatura le quedan 51 días para resolver la mayor parte de sus pendientes, así como realizar la glosa del III Informe de Gobierno de Francisco Garrido Patrón, además de realizar la entrega recepción de la LIV a la LV Legislatura de todos los asuntos pendientes, recursos materiales y humanos. El informe además, lo tendrá que realizar el presidente electo de la Comisión Permanente, el diputado panista, Edmundo Guajardo Treviño.

El conteo parcial debe dar certidumbre y no generar dudas: ABA

De lo contrario tendríamos a un presidente muy débil

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Una presidencia de la república sin legitimidad, dejaría al titular en condiciones de debilidad para tomar decisiones, afirmó Abel Baca Atala, Director General del Parque Industrial Querétaro.

El problema de un presidente débil es que no todos se sumarían a sus propuestas, y la legitimidad derivará de que la mayoría de la población tenga la percepción de que el triunfo es legítimo.

El próximo presidente de los mexicanos, debe tener la capacidad para unir y vincular opinio-

nes de un Congreso que está muy dividido. Si no hay capacidad de convocatoria, será difícil que se pueda avanzar en los grandes cambios que requiere la nación.

Cuestionado sobre los resultados que podría tener un sondeo amañado, Abel Baca Atala consideró que plantearía circunstancias muy complicadas. Si hay opacidad, cualquiera que sea la decisión enfrentará el rechazo de grupos que estarán cuestionando la validez del

resultado.

El sondeo deberá ser puntual, a fin de que realmente pueda satisfacer las dudas que se han generado. "Yo espero que la metodología sea lo suficientemente certera para que logre el propósito de dar certidumbre al resultado, y la confianza de que quien ganó, lo hizo con legitimidad.

Para el ex Secretario de Desarrollo Económico, "lo que los mexicanos queremos es que se tome una decisión fundada y que

México pueda vivir y trabajar con tranquilidad".

"Espero que la decisión del TRIFE pueda ser satisfactoria para todos los partidos, en particular PRD y PAN, y que despeje cualquier posible duda sobre la validez de los números obtenidos en la votación en el conteo inicial", acotó.

Consideró que la división que hay en el país no es saludable, y "desgraciadamente hay mucha gente que seguirá con la inquie-

tud sobre el resultado verdadero lo que no facilitará la labor del próximo presidente".

Estimó que sus dos o primeros años serán complejos, pues el Congreso también tiene una división que no facilitará acuerdos fáciles y advirtió que la división puede profundizarse.

Para Abel Baca Atala, la decisión tendrá que ser aceptada, aun que algunos podrían considerarla que es insuficiente el muestreo o un 10 por ciento de las casillas.

Se asume ya Puga líder de Congreso

Amenaza con revisión a los que aún están...

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Ante el descrédito que arrastra el Congreso local, el virtual coordinador de la fracción panista en la siguiente legislatura Rafael Puga Tovar, sentencia: si en el proceso de entrega-recepción descubren "uñas afiladas" -así lo dijo- les abrirán las puertas para que se vayan e iniciarán las investigaciones correspondientes.

Como es sabido, se estima en varios millones de pesos los bienes del legislativo en vehículos, mobiliario, equipo de cómputo, celulares, material de oficina y la Comisión de Recepción, vigilará que se entreguen completos y buenas condiciones.

Puga Tovar, hizo ver que no es dinero de ellos ni de los que entrarán, sino de toda la ciudadanía, entonces no se vale irresponsabilidades.

Dijo que a partir del uno de septiembre se integrará la comisión de entrega-recepción.

Por otro lado indicó que los 16 diputados electos del partido (Acción Nacional) se están reuniendo al menos 3 veces por semana en capacitación y toma de decisiones.

Puga Tovar, indicó que entre otros asuntos, han tratado la integración de las comisiones, conocimiento de la Ley Orgánica del Legislativo, el para los próximos 3 años, sobre todo para el primer período ordinario de sesiones y algunas decisiones de



RAFAEL PUGA Tovar.

carácter administrativo que tomarán.

Empero, no dio nombres de quienes presidirán las distintas comisiones legislativas ofreció que los dará a conocer hasta el 15 de septiembre.

Aprueban descuentos en multas a los que votaron

Estrella Álvarez

Los queretanos que hayan acudido a votar el pasado 2 de julio y que tengan multas en impuestos estatales y municipales, podrán recibir descuentos de hasta un salario mínimo.

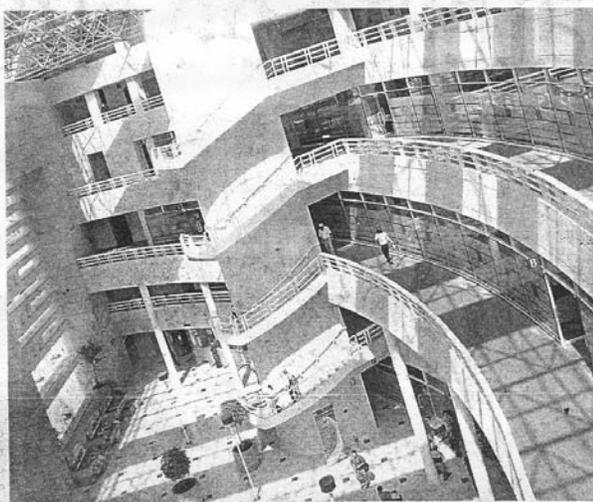
Esta iniciativa de Ley que adiciona el Código Fiscal del Estado y la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Querétaro, fue aprobada en el pleno del Congreso del Estado.

La iniciativa aprobada fue promovida por el panista Rafael Montoya Becerra, presidente de la Comisión de Planeación y Finanzas del Congreso local.

"Que para tal efecto propongo que los ciudadanos que ejerzan ese derecho a votar en las elecciones estatales tengan un incentivo fiscal al momento de pagar cualquier multa ya sea estatal o municipal, descontándoles un salario mínimo vigente en la zona económica que nos encontramos del monto total", refiere el dictamen.

En los considerandos de esta iniciativa, refiere que esta iniciativa buscó el dar incentivos a quienes acudieron a votar en la pasada jornada electoral del

Esta iniciativa de Ley fue aprobada en el pleno del Congreso del Estado, y el beneficio monetario será de un día de salario mínimo



Los descuentos en multas podrán aplicar en las ventanillas receptoras de las diferentes alcaldías del estado.

2 de julio, y como medida para buscar soluciones para combatir el abstencionismo.

"Que en las últimas elecciones el abstencionismo se ha notado en nuestro país y en nuestro estado, siendo obligación como legisladores buscar soluciones e incentivar a los ciudadanos a que vayan y ejerzan ese derecho que tienen, y nunca pensar en sancionar a quienes no acuden a votar".

El legislador Rafael Montoya Becerra, refirió que este beneficio será para quienes hayan participado en las elecciones estatales y "tengan un incentivo fiscal al momento de pagar cualquier multa ya sea estatal o municipal, descontándoles un salario mínimo vigente en la zona económica que nos encontramos del monto total".

Para lograr lo anterior, los morosos tendrán que presentar su credencial de elector cuando acudan a realizar los pagos de sus multas en las diversas oficinas de recaudación en la entidad, e incluye el descuento de un día de salario mínimo vigente del monto total de multa, adicional "incluso cualquier otro beneficio".

ROBERTO LUJO R.

Están listos los comités de ambas administraciones

El 30 de septiembre entregan Corregidora



Ramón Lorence Hernández, Secretario de Gobierno.

Corregidora

Eduardo Rea

Todo listo para que el próximo 30 de septiembre se realice la entrega recepción de la administración pública en el municipio de Corregidora, así lo dio a conocer Ramón Lorence Hernández, Secretario de Gobierno, tras señalar que ya están conformados los comités de la administración saliente y entrante.

“Ya en la entrega formal establecimos el Comité de Recepción que por parte del pre-

Por parte de la actual administración el Coordinador es Ramón Lorence Hernández, y por parte de la entrante es Rocío Doris Ortega Ramírez

sidente electo Germán Borja García, designó a la Contadora Rocío Doris Ortega Ramírez para que sea ella la coordinadora de la administración entrante”.

En este renglón explicó Ramón Lorence, quien de la misma forma es el Coordinador del Comité de Entrega de la actual administración que se ha reunido en tres ocasiones con Doris

Ortega, para fipiquitar algunos aspectos previos del proceso entrega recepción.

“Nos reuniremos para estar comentando algunos aspectos que a ellos les interesa conocer con antelación y bueno estamos cubriendo toda la información que ellos necesitan para que sea una entrega tersa que no tenga ningún problema tanto en el aspecto

estrictamente oficial como en el aspecto amistoso”.

Lorence Hernández, detalló que estas reuniones previas tienen el objetivo de poder entregar la administración y no tener ninguna requisiencia en la información que la administración de Germán Borja García requiera y no se presenten problemas el 30 de septiembre.